

CONSOLIDADORES MARITIMOS ECUATORIANOS S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES.

(EXPRESADAS EN DOLARES ESTADOUNIDENSES)

NOTA 1.-INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.-

CONSOLIDADORES MARÍTIMOS ECUATORIANOS CONMAREC S.A. es una Sociedad Anónima constituida legalmente en el Ecuador mediante escritura Pública del 14 de Marzo de 1.997 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 6.035 del 17 de Abril de 1.997, que consta en el Registro de Sociedades con el número de Expediente 77073, por lo que está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Su Registro Unico de Contribuyentes es el No. 0991392122001.

El domicilio de su Sede Social y principal centro de negocios de CONMAREC S.A. está ubicado en la ciudad de Guayaquil, parroquia Carbo, Calle Malecón Simón Bolívar NO. 208 intersección de la Calle Juan Montalvo y Loja Piso 01-ofic.1-frente al cine Max. Telefono 042569018.

La actividad principal de CONMAREC S.A. es el Servicio de Transporte de Carga y Descarga de mercancías.

CONSOLIDADORES MARITIMOS ECUATORIANOS CONMAREC S.A. Sus principales accionistas son: Sr. Ing. Omar Ignacio Santana Carrillo y Sra. Alba Azucena Calle Olaya de Nacionalidad Ecuatoriana.

NOTA 2.-MONEDA FUNCIONAL

Los Activos, Pasivos y Patrimonio; Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, están expresados en moneda extranjera US Dólar estadounidense.

NOTA 3.-ASPECTO SOCIETARIOS

La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola entidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 1.

NOTA 4.-La Compañía CONMAREC S.A. como tal, no mantiene inversiones en otras compañías; operando como una sola entidad de negocios. Sus Acciones no se cotizan en la Bolsa, y debido al valor total de sus Activos, no requiere Auditoría Externa.

NOTA 5.-INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA.-

La Compañía aplica las políticas Contables acorde a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes; así también, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes de diciembre 31 del 2014.

Los Estados Financieros que prepara la compañía CONMAREC S.A. son los siguientes:

- El Estado de Situación Financiera a diciembre 31 del 2015.
- El Estado de Situación integral por el año terminado en diciembre 31 del 2015
- El Estado de Cambio en el Patrimonio; y,
- El Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 del 2015

La preparación de estos Estados Financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía; con el propósito de determinar la valuación de algunas partidas, que forman parte de los Estados Financieros. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados, en la utilización adecuada de la información disponible al momento de elaborar las notas a los Estados Financieros de la Compañía; cuyos resultados podrían llegar a diferir de los resultados finales.

La clasificación de los estados financieros de la Compañía, en sus rubros importantes son como sigue.

- Activos Financieros: Corrientes y no Corrientes
- Cuentas por Cobrar Clientes
- Efectivo y Equivalente de Efectivo

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

- Pasivos Financieros

Son reconocidos inicialmente a su costo. Posteriormente, se miden en base a su costo amortizado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancelan o cumplen con las obligaciones de la Compañía.

En lo que respecta a los Activos no Corrientes, la Compañía registra como tal:

- Edificios
- Equipos de Computación
- Muebles y Enseres
- Maquinarias, Equipos e instalaciones
- Vehículos y equipos de transporte

Aplicando el porcentaje de depreciación determinado por la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento.

Respecto al reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos, se registra cuando se formaliza la venta, independiente de la fecha de recaudación. Los costos y Gastos se imputan a las Cuentas de Resultado Integral, en función al criterio del devengado, siempre y cuando estos costos y gastos sean necesarios para generar ingresos o ventas por los servicios que proporciona la Compañía.

Con respecto a las obligaciones con sus trabajadores, la Compañía registra las debidas provisiones, y; en cumplimiento de la Ley Laboral, se determina la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en el 15%, tal como está estipulado.

En relación al Impuesto a la Renta, la Compañía aplicó el 22% sobre la utilidad gravable, pero no generó pago alguno debido a que la Compañía tiene a su favor, el valor de las retenciones que por Concepto de Impuesto a la Renta le realizaron en el año 2015; así como también tiene a su favor, impuesto por recuperar de años anteriores.

En lo que respecta a la Reserva Legal que forma parte del Patrimonio y conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se reserva el 10% de la utilidad del período, hasta que esta reserva llegue a un Máximo del 50% del Capital Social de la Compañía.

Eventos Posteriores.-

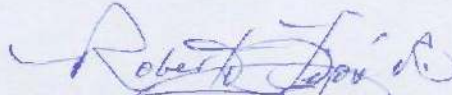
La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de Diciembre del 2.015 y 11 de Marzo de 2.016 (fecha de aprobación de los Estados Financieros. No existen eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteran y/o modifiquen significativamente los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.015.



ING. ALBA CALLE OLAYA

GERENTE GENERAL

C.I. 0907611081



G.P.A. VICENTE R. JIJÓN REYES

CONTADOR-REG. No. 8.558

C.I. No. 0902371129001

Guayaquil, marzo 18 del 2016